

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA GROUPIDEAS SA

CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 10 DE MARZO 2020

En la ciudad de Quito, el 10 de marzo de 2020, a las 11h00, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Edificio Solamar., en la Av. Colon y 9 de octubre oficina 408, los accionistas de la compañía " GROUPIDEAS SA" quienes representan el 100% del capital pagado. Dichos socios son:

N°	Identificación	Nombre	Capital	%
1	1705468179	ACOSTA ROSA ELENA	640	80
2	1705226148	ORTIZ ROSERO ROSA EMMA	160	20
			800	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven, constituirse en Junta General, con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto.

1. Aprobación de Balances ejercicio Fiscal 2019

Preside la sesión la señora Rosa Elena Acosta, quien actúa como Presidente Ad-Hoc y como secretaria Ad-Hoc Lilia Guerrero Valle.

El presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado y se procede con la aprobación por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstalo a las trece horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la Secretaria Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmado para constancia y de conformidad con la Ley para todos los accionistas de la compañía

**LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE
GROUPIDEAS SA, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020**

1. Rosa Elena Acosta, accionista, por sus propios derechos, con 80% de acciones suscritas y pagadas. Tiene el 80% de votos

f) Rosa Acosta,
.....

2. Rosa Emma Ortiz, accionista, por sus propios derechos, con 20% de acciones suscritas y pagadas. Tiene el 20% de votos

f) Rosa Emma Ortiz,
.....